

IC485SI

Conversor de interfaz RS-232 a RS-485



El IC485SI es un conversor bidireccional con el que convertir señales RS-232 a RS-422/RS-485 en aplicaciones a larga distancia, de hasta 1200 m (4000 ft). Incluye una lengüeta de conexión a tierra para mejorar el aislamiento eléctrico y la señal.

Características

- Transmisión de datos controlada por RTS
- DCE/DTE seleccionable
- Selección de conexión Punto a Punto, Multipunto, simplex/dúplex
- 2 hilos full dúplex, 2 hilos half dúplex
- Tamaño compacto
- Distancia de cables de hasta 1200m
- Aslacion de señal y alimentación
- Soporta tasas de transferencia de hasta 115.2 Kbps
- Sistemas Operativos: Windows 2000, Windows XP

Especificaciones

Conectores	1 DB-25 hembra (RS-232) Bloque de cuatro terminales RS-485 / RS-422 Anilla de tierra
Switches	DCE, DTE TxON, RxON TxRTS, RxRTS TxRTS, RxON
Consumo de energía	DC9V:0.81W:4BTU/h Nota: ● La medición en vatios indica el consumo de energía típico del aparato sin carga externa. ● La medición en BTU/h indica el consumo de energía del dispositivo cuando está totalmente cargado.
Intervalo de señal	1.200 m [4000'] (máx.)
Velocidad de datos	Hasta 100 Kbps bajo 1.200 m [4.000']
Condiciones medioambientales	
Temperatura de funcionamiento	0 ~ 50°C
Temperatura de almacenamiento	-20 ~ 60°C
Humedad	HR del 0~80% Sin condensación
Propiedades físicas	
Carcasa	Plástico
Peso	0.06 kg (0.13 lb)
Dimensiones (LA x AN x AL)	7.90 x 5.45 x 2.10 cm (3.11 x 2.15 x 0.83 in.)
Nota	Tenga en cuenta que, en algunos productos de montaje en bastidor, las dimensiones físicas estándar de anchura x profundidad x altura se expresan en el formato longitud x anchura x altura.

Diagrama**ATEN International Co., Ltd.**

3F., No.125, Sec. 2, Datong Rd., Sijhih District., New Taipei City 221, Taiwan

Phone: 886-2-8692-6789 Fax: 886-2-8692-6767

www.aten.com E-mail: marketing@aten.com



© Copyright 2015 ATEN® International Co., Ltd.
ATEN and the ATEN logo are trademarks of ATEN International Co., Ltd.
All rights reserved. All other trademarks are the property of their
respective owners.